

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 46/2023 "ADQUISICIÓN DE ANAQUELES Y ESTANTERÍA" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 23 (veintitrés) del mes de junio del año 2023, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 46/2023 "ADQUISICIÓN DE ANAQUELES Y ESTANTERÍA" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 09 (nueve) de junio del año 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 46/2023 "ADQUISICIÓN DE ANAQUELES Y ESTANTERÍA" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 14 (catorce) del mes de junio del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Eunice Adriana Avilés Valencia, Directora del Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de licitantes.
- 3.- Con fecha 20 (veinte) de junio del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ.**
- 2.- **ARQUITECTURA EN DISEÑO DE OFICINAS S.A. DE C.V.**
- 3.- **ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO.**
- 4.- **JOSÉ MIGUEL ROMERO SÁNCHEZ.**
- 5.- **ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ.**
- 6.- **CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Eunice Adriana Avilés Valencia, Directora del Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Fausto Azael Gutiérrez Garibay, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 46/2023 "ADQUISICIÓN DE ANAQUELES Y ESTANTERÍA" (1ra. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES											
			DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ		ARQUITECTURA EN DISEÑO DE ORCINAS S.A. DE C.V.		ANDRÉS SANTIAGO DE AIBA ROMERO		JOSÉ MIGUEL ROMERO SÁNCHEZ		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ		CASO DE ARRILLOS S.A. DE C.V.	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	10	ANAQUEL NEGRO METÁLICO DE 40CM X 85 CM X 2M DE ALTURA CON 7 ENTREPAÑOS CALIBRE 24.	X					X					X	
2	1	ESTANTERÍA PARA TIENDA DE ROPA DE DAMA, INCLUYE: 4 RACKS COLGAR DOBLE CON ENTREPAÑO SUPERIOR E INFERIOR 1.10 X 35 X 2.20, 2 RACKS COLGAR LARGO CON ENTREPAÑO SUPERIOR E INFERIOR 50X35X2.20, 2 MÓDULOS DE 7 ENTREPAÑOS FLUJOS 55X32.20, 1 MÓDULO DE 4 ENTREPAÑOS FLUJOS Y UN MÓDULO CON 4 CAJONES 55X32.2, 2 ISLAS CON 2 CAJONES INFERIORES 1.20X40X1.20 Y ÁREA DE COLGAR SUPERIOR, 1 MUEBLE MOSTRADOR 2.00X50X95, 2 ESPEJOS, FABRICADA EN MELAMINA DE 16MM 60X1.80, TUBULAR DE 1 X 1 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, COLOR A ELEGIR.		NO COTIZA									X	X

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES											
			DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ		ARQUITECTURA EN DISEÑO DE ORCINAS S.A. DE C.V.		ANDRÉS SANTIAGO DE AIBA ROMERO		JOSÉ MIGUEL ROMERO SÁNCHEZ		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ		CASO DE ARRILLOS S.A. DE C.V.	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	ANAQUEL NEGRO METÁLICO DE 40CM X 85 CM X 2M DE ALTURA CON 7 ENTREPAÑOS CALIBRE 24.	4,143.00	41,430.00	3,680.00	36,800.00	3,200.00	32,000.00	3,200.00	32,000.00	2,990.00	29,900.00	3,100.00	31,000.00
2	1	ESTANTERÍA PARA TIENDA DE ROPA DE DAMA, INCLUYE: 4 RACKS COLGAR DOBLE CON ENTREPAÑO SUPERIOR E INFERIOR 1.10 X 35 X 2.20, 2 RACKS COLGAR LARGO CON ENTREPAÑO SUPERIOR E INFERIOR 50X35X2.20, 2 MÓDULOS DE 7 ENTREPAÑOS FLUJOS 55X32.20, 1 MÓDULO DE 4 ENTREPAÑOS FLUJOS Y UN MÓDULO CON 4 CAJONES 55X32.2, 2 ISLAS CON 2 CAJONES INFERIORES 1.20X40X1.20 Y ÁREA DE COLGAR SUPERIOR, 1 MUEBLE MOSTRADOR 2.00X50X95, 2 ESPEJOS, FABRICADA EN MELAMINA DE 16MM 60X1.80, TUBULAR DE 1 X 1 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, COLOR A ELEGIR.			100,788.00	100,788.00	140,000.00	140,000.00	141,000.00	141,000.00	132,955.00	132,955.00	152,890.00	152,890.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	41,430.00	SUBTOTAL	137,588.00	IVA	172,000.00	IVA	22,560.00	SUBTOTAL	162,855.00	SUBTOTAL	183,890.00
			IVA	6,628.80	IVA	22,014.08	TOTAL	27,530.00	TOTAL	163,540.00	IVA	26,056.80	IVA	29,422.40
			TOTAL	48,058.80	TOTAL	159,602.08	TOTAL	199,530.00	TOTAL	186,120.00	TOTAL	188,911.80	TOTAL	213,312.40
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	162,855.00	SUBTOTAL	
			IVA		IVA		IVA	0.00	IVA		IVA	26,056.80	IVA	
			TOTAL		TOTAL		TOTAL	0.00	TOTAL		TOTAL	188,911.80	TOTAL	

FALTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 46/2023 "ADQUISICIÓN DE ANAQUELES Y ESTANTERÍA" (1ra. Vuelta)

200

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES											
		DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ		ARQUITECTURA EN DISEÑO DE ORCINAS S.A. DE C.V.		ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO		JOSÉ MIGUEL EDUARDO SÁNCHEZ		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X		X		X		X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X		X		X		X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X		X		X		X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X		X		X		X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X		X		X		X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al mil).	X		X		X		X		X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X		X		X		X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X		X		X		X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social).	X		X		X		X		X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X		X		X		X		X		X	
11	Acte de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón MSS. (Señalado en el numeral 15).	X			X	X		X		X			X
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT).	X		X		X		X		X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X		X		X		X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X		X		X		X		X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPES.	X		X		X		X		X		X	
16	Anexo 13 (Manifiesto de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X		X		X		X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE.	X		X		X		X		X		X	

RESULTANDO

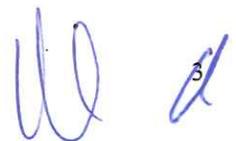
PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-46/2023 "ADQUISICIÓN DE ANAQUELES Y ESTANTERÍA" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ**. Hasta por un monto de **\$188,911.80 (ciento ochenta y ocho mil novecientos once pesos M.N 80/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. EUNICE ADRIANA AVILÉS VALENCIA
DIRECTORA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ÁREA REQUIRENTE



LIC. FAUSTO AZAEL GUTIÉRREZ GARIBAY
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO AC.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO